

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3544 *Resolución de 19 de enero de 2023, de la Mancomunidad Integral de Municipios Valle del Alagón (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 248, de fecha de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veinticuatro plazas mediante los procesos de estabilización de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, de los grupos: A2 (12), C1 (2), C2 (10) en turno libre y siendo una plaza de Gerente la única con reserva para discapacidad.

Una plaza mediante los procesos de estabilización de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, grupo C2, en turno libre y sin reserva para discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en la página web de la Mancomunidad Integral de Municipios Valle del Alagón.

Pozuelo de Zarcón, 19 de enero de 2023.–La Presidenta, Sheila Martín Gil.